

Núm. 200

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 21 de agosto de 2017

Sec. III. Pág. 85172

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## **UNIVERSIDADES**

9929 Resolución de 28 de julio de 2017, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería de Sistemas Multidisciplinares.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 13 de enero de 2017, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 18 de enero de 2017 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Multidisciplinares por la Universidad Europea de Madrid quedando el plan de estudios estructurado según consta en esta Resolución.

Villaviciosa de Odón, 28 de julio de 2017.–El Rector en funciones, Miguel Gómez Navarro.

## Plan de estudios del Título de Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Multidisciplinares por la Universidad Europea de Madrid

Estructura de créditos del plan de estudios	ECTS
Materias obligatorias	42
Materias optativas	12
Prácticas profesionales/externas	0
Trabajo Fin de Máster	6
Créditos totales	60

Módulo	Carácter	Créditos	Org. temporal
Módulo 1: Fundamentos y Gestión en la Ingeniería de Sistemas	Obligatorio.	6	Trimestral.
Módulo 2: Innovación y Desarrollo de Conceptos	Obligatorio.	6	Trimestral.
Módulo 3: Modelado y Simulación para Apoyar la Decisión en el Diseño Conceptual	Obligatorio.	6	Trimestral.
Módulo 4: Ingeniería de Requisitos	Obligatorio.	3	Trimestral.
Módulo 5: Análisis y Diseño de Sistemas	Obligatorio.	6	Trimestral.
Módulo 6: Integración, Verificación y Validación de Sistemas	Obligatorio.	6	Trimestral.
Módulo 7: Calidad y Apoyo Logístico Integrado	Obligatorio.	6	Trimestral.
Módulo 8: Contratación y Suministro	Obligatorio.	3	Trimestral.
Módulo 9: Teórico-práctico (a elegir una opción entre):  - Itinerario 9 a. Practicas externas en empresas  - Itinerario 9 b. Módulo de investigación	Optativo.	(9+3) 12	Trimestral.
Módulo 10: Trabajo fin de máster	Trabajo fin de máster.	6	Trimestral.

cve: BOE-A-2017-9929 Verificable en http://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X